



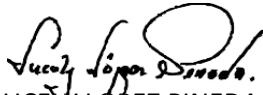
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
LA VIRGINIA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EN TRASLADO	
664004089001-2017-00348-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá	Yeison Alonso Corrales Becerra	Liquidación crédito	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 446 del C.G.P. notifico a las partes el traslado que se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 26 de agosto de 2021


LUCÉY LOPEZ PINEDA
Secretaria